

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 037 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

22/09/2020

ESTADO No. **110**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 037 2018 00592	Ordinario	SALOMON REYES MONTOYA	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	Auto de Trámite ORDENA POR SECRETARÍA EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS. (EXP. EN SECRETARÍA) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 110.	21/09/2020	
110013105 037 2019 00870	Ordinario	MIGUEL EDUARDO MARTINEZ SANCHEZ	UNIVERSIDAD EL BOSQUE	Auto tiene por notificado por conducta RECONOCE PERSONERÍA. TIENE POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LA DEMANDADA UNIVERSIDAD DEL BOSQUE. ORDENA CORRER TRASLADO A LA PARTE PASIVA POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS PARA CONTESTAR DEMANDA. POR SECRETARÍA REMÍTASE POR SECRETARÍA EL LINK DEL PROCESO PARA QUE SEA CONTESTADA LA DEMANDA. (EXP. EN TÉRMINOS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 110.	21/09/2020	
110013105 037 2020 00179	Ordinario	WILSON ANDRÉS FAJARDO VARGAS	SAR ENERGY S.A.S.	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. (EXP. EN TÉRMINOS) ESTADO ELECTRÓNICO NO.110.	21/09/2020	
110013105 037 2020 00183	Ordinario	JANETH FORERO FAJARDO	AVIANCA	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR DEMANDADAS. (EXP. EN NOTIFICACIÓN PRIVADA). ESTADO ELECTRONICO NO. 110.	21/09/2020	
110013105 037 2020 00201	Ordinario	ANDRES CUARTAS VALENCIA	ADCAP COLOMBIA SA COMISIONISTA DE BOLSA	Auto rechaza demanda DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER EL PRESENTE ASUNTO. ORDENA DEVOLVER DILIGENCIAS A LA OFICINA JUDICIAL DE REPARTO PARA QUE EL PRESENTE PROCESO SEA REPARTIDO AL JUZGADO 15 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. (EXP. EN OFICIOS) ESTADO ELECTRÓNICO NO.110.	21/09/2020	

22/09/2020

ESTADO No. 110

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 037 2020 00233	Ordinario	JORGE ENRIQUE VILLARAGA POVEDA	RL INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR A LOS DEMANDADOS. (NOTIFICACIÓN PRIVADA). ESTADO ELECTRÓNICO NO. 110.	21/09/2020	
110013105 037 2020 00251	Ordinario	CECILIO MANUEL ACOSTA OLMOS	GENERAL FIRE CONTROL LTDA	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR DEMANDADA. (EXP. EN NOTIFICACIÓN PRIVADA). ESTADO ELECTRÓNICO NO. 110.	21/09/2020	
110013105 037 2020 00279	Ordinario	GABRIEL GUILLEN BABATIVA	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE SI 99 S.A.	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. ESTADO ELECTRÓNICO NO. 110.	21/09/2020	
110013105 037 2020 00293	Ordinario	CARLOS ARTURO HERRERA ESPINEL	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE SI 99 S.A.	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. (EXP. EN TÉRMINOS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 110.	21/09/2020	
110013105 037 2020 00313	Ordinario	CAMILO IVIS GUZMAN PAEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA CONSOLIDACION TERRITORIAL	Auto rechaza demanda DECLARA LA FALTA DE JURISDICCIÓN PARA CONOCER EL PRESENTE ASUNTO. ORDENA DEVOLVER EL EXPEDIENTE A LA OFICINA JUDICIAL DE REPARTO PARA QUE SEA REMITIDO ENTRE LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ. (EXP. EN OFICIOS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 110.	21/09/2020	
110013105 037 2020 00315	Ordinario	PATRICIA JAIMES SANCHEZ	ELISEO SANCHEZ RUEDA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. (EXP. EN TÉRMINOS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 110.	21/09/2020	
110013105 037 2020 00317	Ordinario	MARY LUZ PAEZ ORTIZ	ADMINISTRACIÓN DE REDES Y PROYECTOS SAS	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. (EXP. EN TÉRMINOS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 110	21/09/2020	
110013105 037 2020 00421	Tutelas	YEIMI YANETH HERNANDEZ	UARIV	Auto admite tutela ADMITE TUTELA. ORDENA NOTIFICAR DEMANDADA. ESTADO ELECTRÓNICO NO. 110.	21/09/2020	

22/09/2020

ESTADO No. 110

Fecha Fijación:

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


FREDDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO
SECRETARIO

Firmado Por:

**FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 37 LABORAL BOGOTÁ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f7c316a52e121daeea4eeff0f7a6ade4749bd51895dac888db0f12fbd849ff15**

Documento generado en 22/09/2020 07:38:20 a.m.